

REGLAMENTO

I TRAIL

Desafío **SIERRA ARANA**

CG CXM
Clup de Granadina de Carreras por Montaña 2017

de **IZNALLOZ**

21 mayo
Iznalloz

Trail:
22,3 km.

Minitrail:
11,2 km.

Senderismo

Inscripciones en: www.global-tempo.com

    



El **TRAIL DESAFIO SIERRA ARANA de IZNALLOZ**, está organizado por el Ayuntamiento de Iznalloz y el Club Atletismo Iznalloz.

Se ha diseñado un espectacular recorrido, que cuenta con 22,3 Km. en la modalidad Trail y otro recorrido de 11,2 Km. en la modalidad Mini Trail. El trazado discurre por el corazón de Sierra Arana, un entorno de inigualable belleza y extraordinarias posibilidades para la práctica del Trail Running y el senderismo. Alterna todo tipo de terreno, sendas y veredas con zonas muy técnicas y ramblas, que harán gozar a los corredores y aficionados a este deporte.

La salida y la meta estarán ubicadas en el Paraje del Sotillo en Sierra Arana, Iznalloz.

Los horarios previstos son los siguientes

- Trail: 09:30 horas
- Minitrail: 09:30 horas
- Senderistas 09:30 horas.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el I TRAIL DESAFIO SIERRA ARANA todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de 15 años.

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción al V TRAIL DESAFIO SIERRA ARANA, acepta la presente Normativa/Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

INSCRIPCIÓN

A.- La inscripción a la prueba se realizará a través de la web la web de Global-Tempo (www.global-tempo.com). No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba.

B.- Cuotas de inscripción:

- Cuota corredores:
 - Trail: 20 euros (Para corredores Federados)
 - Trail: 22 euros (Para corredores NO Federados)
 - Minitrail: 15 euros (Para corredores Federados)
 - Minitrail: 17 euros (Para corredores NO Federados)
- Cuota senderistas:
 - 8 euros. (Senderistas Federados)
 - 10 euros (Senderistas No Federados)

C.- Plazo de inscripción:

Se establece un plazo de inscripción desde el 01/03/2017 al 19/05/2017.

En las inscripciones posteriores al 16 de mayo no se asegurará la talla de la camiseta conmemorativa.

RECOGIDA DE DORSALES

El viernes 19 de mayo de 2017 en ALS SPORT SHOP en horario comercial de tarde (17,30 h. a 20,30 h.); el sábado 20 de mayo en horario de 10.00 a 14.00 horas en la misma tienda.

El domingo 21 de mayo, en la zona de estará habilitada por la organización una mesa para la recogida de dorsales.

Es condición indispensable para recoger el dorsal acreditarse convenientemente mediante DNI o similar.

El horario de recogida de dorsales en este lugar será de 8:00 a 9:30 horas.

DEVOLUCIONES

No se realizarán cesiones o cambios de dorsales bajo ningún concepto.

La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso.

CATEGORÍAS

- **Minitrail:**
 - Cadete Nacidos/as de 2000 a 2002 (15-17 AÑOS)
 - Junior Nacidos/as de 1997 a 1999 (18-20 AÑOS)
 - Absoluta CUALQUIER EDAD
 - Local CUALQUIER EDAD

- **Trail:**
 - Promesa Nacidos/as de 1994 a 1996 (21-23 AÑOS)
 - Sénior Nacidos/as de 1978 a 1993 (24-39 AÑOS)
 - Veterano Nacidos/as de 1967 a 1977 (40-50 AÑOS)
 - Máster Nacidos/as en 1966 y ant. (51 AÑOS o más)
 - Absoluta CUALQUIER EDAD
 - Local CUALQUIER EDAD

PREMIOS

Bolsa del corredor: compuesta por camiseta técnica y otros regalos a todos/as los participantes que terminen la prueba.

-Vale de material deportivo para los 10 primeros clasificados en categoría absoluta.

1º clasificado: trofeo y vale deportivo de 60€.

2º clasificado: trofeo y vale deportivo de 50€.

3º clasificado: trofeo y vale deportivo de 40€.

4º clasificado: vale deportivo de 30€.

5º clasificado: vale deportivo de 20€.

6º al 10º clasificado: vale deportivo de 15€.

- Tres primeros clasificados en cada categoría:

1º clasificado: Trofeo

2º clasificado: Trofeo

3º clasificado: Trofeo

- Premio clubes: Se hará entrega de Trofeo al club con más corredores que finalicen la prueba.

En la modalidad Senderista no se contemplarán premios, al tratarse de una modalidad no competitiva.

La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo, no pudiendo ser recogido por otra persona, ni reclamado con posterioridad a dicho acto.

ITINERARIO

Trail:

El recorrido tendrá una distancia total de 22,3 km, con un desnivel positivo de 1092 m.

La carrera se desarrolla en su totalidad por el término municipal de Iznalloz.

Discurre exclusivamente por 35% de senderos, 63% pista forestal y 2% de asfalto.

Minitrail:

El recorrido tendrá una distancia total de 11,2 km, con un desnivel positivo de 357 m.

La carrera se desarrolla en su totalidad por el término municipal de Iznalloz.

Discurre exclusivamente por 17% de senderos, 79% pista forestal y 4% de asfalto.

Senderismo

El recorrido tendrá una distancia total de 13,8 km, con un desnivel positivo de 722 m. se desarrolla en su totalidad por el término municipal de Iznalloz.

Discurre exclusivamente por 36% de senderos y 64% pista forestal.

Habrà una ruta alternativa de 9 km. para aquellos que tengan menor condición física.

Se dispondrà de personal para regular el tráfico en los cruces. Todo el recorrido se encontrará balizado con cinta y flechas reutilizables. Serán retiradas por la organización los días siguientes a la prueba.

El circuito no está cerrado al tráfico por lo que el corredor se responsabiliza de cumplir el Código de Circulación.

Se requiere una buena forma física debido a la distancia y el desnivel acumulado.

El itinerario sobre cartografía o en formato digital (track) y el perfil con detalle de controles, avituallamientos y zonas técnicas serán publicados en la web de la carrera.

El recorrido estará controlado por personal de la Organización.

AVITUALLAMIENTOS

Los avituallamientos se encuentran en lugares accesibles con coche.

No se servirá en vasos y el participante deberá llevar consigo recipiente para llevar o beber líquido.

Se ofrecerán productos sin envase, envoltura o piel.

No obstante se dispondrà de 2 bolsas de basura en el avituallamiento para orgánico y plástico.

No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo éste inicio y fin del mismo.

Está prohibido el avituallamiento y la ayuda durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona sea competidor o no, salvo en las zonas señalizadas como avituallamientos.

Líquido: Agua, Isotónica, Cola.

Sólido: Plátano, Fruta Seca, Galletas Saladas, Dulce Membrillo, Chocolate, Sándwich.

- Km 5,6 Líquido
- Km 10,5 Líquido + sólido
- Km 14,4 Líquido
- Km 22,3 – (Meta) Líquido + sólido

En Minitrail, en el km. 6,3

MATERIAL ACONSEJABLE

- Ropa y Zapatillas adecuadas para una carrera de media montaña
- Botellín 500ml, sistema de hidratación, vaso. No se servirán vasos para líquidos.
- La organización se reserva la potestad de modificar el material obligatorio con días de antelación en función de las condiciones meteorológicas previstas
- En función de las condiciones meteorológicas: Cortavientos, Braga, Manquitos, Gorra, Guantes, Mallas largas
- Teléfono móvil
- Se autoriza el uso de Bastones

Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en lo siguiente:

- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona.
- No finalizar el recorrido.
- Conducta antideportiva.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.

SEGURIDAD

La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para los participantes no federados.

Habrà un servicio de Atención Sanitaria y Protección Civil para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor.

Un corredor Escoba de la organización actuará como cierre de carrera a un ritmo según el horario previsto. El corredor Escoba tiene potestad para retirar el dorsal descalificando al corredor en un control o avituallamiento.

No está permitida la participación a menores de edad.

METEOROLOGÍA

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera, salvo que este pueda poner en riesgo la integridad física de los participantes.

La organización podrá interrumpir neutralizando la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, los derechos de inscripción no serán devueltos.

OBLIGACIONES

- Los corredores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado
- A socorrer a otro corredor en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización.
- A no abandonar desperdicios, envolturas, alimentos o material salvo en los lugares habilitados por la organización.
- A seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con éstos y con los demás corredores.
- A no salirse del itinerario señalado.
- A retirarse y comunicarlo en un control o avituallamiento, entregando el dorsal. Asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado. Si decide continuar en el recorrido será bajo su absoluta responsabilidad.

Será motivo de Descalificación:

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos
- No auxiliar al participante que lo necesite

- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización
- No llevar el dorsal visible en el pecho

Será motivo de Penalización:

- Atajar, salirse del itinerario señalado
- No pasar por los controles de paso que determine la organización. No realizar el recorrido completo
- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente
- El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba

El tiempo de las penalizaciones las decidirá la Organización (Coordinador de la prueba, Cronometrador, y responsables de Controles) en función del beneficio obtenido y el perjuicio causado.

RECLAMACIONES

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 15 minutos después de su publicación.

CLASIFICACIONES

Se dispondrá en la pruebas de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, llevado a cabo por la empresa Global-Tempo. Dichas clasificaciones serán publicadas en la página web de Global-Tempo (www.global-tempo.com), donde además los inscritos podrán descargar su Diploma Conmemorativo.

La Organización facilitará a cada corredor/a un dorsal y chip válido únicamente para dicha prueba, y que deberá ser devuelto en el área de meta a la finalización de la misma.

*La pérdida, deterioro o no devolución del chip, sea por el motivo que fuere, será penalizada con una sanción de 5€, que deberá abonar el participante.

La clasificación se colgará en un tablón de anuncios en Meta conforme vayan llegando los corredores.

ECORESPONSABILIDAD

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios naturales: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no acampar, no salirse del recorrido señalado,...en definitiva no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable. Por este motivo no se servirá líquidos en vasos y cada participante deberá llevar consigo su propio recipiente.

Se dejará el monte como estaba, recogiendo basura y señalización.



MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización sea por previsión meteorológica o por cualquier tipo de circunstancia.